

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN
 Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año. 12 " "
 Extranjero, año. 80 " "

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
DON RUFINO CANO DE RUEDA
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales
 Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
REDACCION Y ADMINISTRACION
 Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA DE LA MONJA ANEJAS

ha fallecido en esta Ciudad, el día 18 de Abril de 1902

R. I. P.

Su desconsolado hijo Don Manuel Reyes de la Monja; hija política Doña Felisa Herrero de Reyes; su nieto Don Manuel Reyes Herrero; su hermana Doña Cecilia de la Monja; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral, que se celebrará mañana 19 del corriente, á las diez de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Millán, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Real del Carmen, núm. 35, al Cementerio del Angel; por lo que quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

LOS GAMACISTAS

Se hace la prensa eco en los presentes días del discurso pronunciado en el Congreso por nuestro respetable amigo el eminente hombre público don Antonio Maura, y más aún que en los periódicos es objeto en los círculos

los políticos el alcance y trascendencia de las frases vertidas por el ilustre orador jefe del gamacismo. Como si las lecciones pasadas y las admoniciones mismas contenidas en tal discurso fueran impotentes para luchar victoriosamente contra la pequeñez y el raquitismo de nuestras costumbres públicas, se observa, con gran dolor por nuestra parte, que los comen-

tarios recaen más sobre la orientación que los gamacistas han de adoptar con respecto á los partidos turnantes en el poder, que sobre los principios de sinceridad gubernamental que centellearon lanzados por la vibrante palabra del eximio jefe de aquella agrupación. Evidente signo de decadencia es este. Los gamacistas siempre antepusieron á la per-

sonalidad la idea, la fé en los programas al medro individual. Desde el año de 1886 hasta la fecha no se ha separado esta fracción política del camino que le trazó aquella vigorosa inteligencia que se llamó de German Gamazo y alejada estuvo del poder siempre que fué contradicho ó dificultado lo que constituía su constante aspiración en cuanto pudo referirse al bien de la patria.

¿Como no hemos de lamentar hoy, que con ser mucha la importancia que tiene la alianza de los gamacistas con otros partidos se la de preferencia á la realización de los ideales que persigue? ¿Como no amargarnos el que se desconozca que las inteligencias políticas á que pueda llegar son solo una consecuencia de la aceptación de su programa?

Siempre con la sinceridad en el corazón y en los labios, se opuso el señor Maura á una violenta interpretación de la ley de asociaciones en cuanto tuviera relación con el Concordato, y fuerza es confesar, por haberlo oído á cuantos asistieron al Congreso, que en aquella luminosa discusión con los señores Canalejas y González se hizo por espacio de dos días dueño absoluto de las conciencias del Parlamento, y no lo fué de los aplausos de la mayoría por que lo impedía la disciplina, por que lo impedían los celos de oír á un católico predicar doctrinas liberales, proclamar la soberanía del Estado en lo temporal y la soberanía de la Iglesia en lo espiritual, sostener que cuando por razones históricas de todos conocidas hubo de concordarse una materia, no podía el capricho de una de las partes resolver sobre lo pactado sin el consentimiento de la otra, y que solo por una ley era factible destruir el estado de derecho que otra ley creó para determinadas asociaciones religiosas.

Hoy revistiendo con ditirambos lo que antes se expuso con agresivo ropaje, viene el señor Moret á decirnos lo mismo que entonces dijera el jefe gamacista, y ya esto es bastante para juzgar de la seriedad de unos y de otros.

En todo lo demás que tiene de sustancial y propio el gamacismo no tardará en hacerse

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 727

rumpiendo á la joven,—en Santo Domingo las mujeres acostumbran á interponerse entre los hombres que tienen que terminar un asunto de honor? En Bretaña, el país de tus padres, es muy diferente: las mujeres lloran á los muertos, celebran á los vencedores y desprecian á los cobardes. Yo soy bretón, Juana, y por consiguiente no quiero ser despreciado... No te ocultaré que si tratases de oponerte á ese duelo, me causarías un verdadero disgusto.

—Sí, caballero Luis, tienes razón... debes batirte... De veras que no sé lo que hoy me digo... no hago más que disparatar.

—En cuanto á tu desco, de ser testigo de ese duelo, es necesario también que renunciés á él. Tu presencia me estorbaría y me haría inferior á mi adversario...

—Está muy bien, caballero Luis, obedeceré.

Montbars y Barba-cana se presentaron entonces; ambos á dos se hallaban armados de largos fusiles.

730 LOS FORBANTES

hizo en alta voz, Juana dió un grito de alegría, y dirigiéndose vivamente á de Morvan: —Amigo mio,—le dijo,—considero este retardo como un presagio feliz: esta vez es la primera que Lorenzo no es puntal á un duelo... En cuanto á esa plata que me envía, no la quiero... su vista me causa horror.

El termino que le pedía, ó más bien que le imponía su adversario, disgustó á de Morvan; por muy valiente que fuese, una nueva espera de venticuatro horas le era muy sensible, pues estaba impaciente por concluir lo más pronto posible.

—Amigo mio,—le dijo Juana,—¿quieres que pasemos el día juntos en los bosques?

El joven acogió con alegría esta proposición, que, según él, podía distraerle: seducido por el carácter tan original de la hija de Barba-cana, la idea de un largo pasatiempo con ella, sonreía tanto á su espíritu como gustaba á su corazón; sentíase invenciblemente atraído á Flor de los bosques por un sentimiento nuevo para él y lleno de atractivos.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 725

A esta declaración tan ingénua, y de la cual la salvaje niña estaba muy lejos de comprender las consecuencias, de Morvan no pudo contener una ligera turbación.

Sin embargo, esta emoción fugitiva y tan natural duró muy poco.

Iba ya á responder á Juana, cuando Mortbats dió fin á la conversación de los dos jóvenes diciendo á su sobrino: —Caballero, deben ser las cuatro y media y ya es hora de partir.

Ya sea que el jefe de los piratas temiese debilitar el valor de de Morvan haciéndole ver su zozobra, ó ya bien que acostumbrado como estaba á esas escenas sangrientas no le causase la menor sensación el resultado del combate que iba á tener lugar, el hecho es que se había expresado con una gran frialdad.

De Morvan, á pesar suyo, comparó eso todo indiferente con el interés que Juana le mostraba, y la ventaja, como es natural, quedó para esta última.

—Amigo mio,—dijo la pobre niña trémula

reconocimiento y ¡bien claro se ha dicho! de quien le haga y de quien prometa llevarlo a la práctica serán las voluntades de los que se llamaron amigos políticos de don German Gamazo.

Ciertamente que más parece dispuesto á ello el señor Silvela que el señor Sagasta, pero esto no es achacable á ofrecimientos de los gamacistas. Si estos soñaran con quimeras ó provecho para sus personas habrían ido á los dos jefes de turno, pero como los conceptos de nuestro programa son claros y definidos en todos los ordenes, y además de esto perfectamente aseguibles al sentir general, ahí están codificados, sobre el hemicycleo del Congreso, en dos ó tres memorables discursos: con quien los recoja, iremos y si nadie los recogiere serán otras nuevas armas de Roland que no podrán ser movidas sin estar á prueba con sus defensores.

Solos, ó acompañados, á combatir con ellas iremos al campo de la oposición ó al del Gobierno; si el señor Silvela las trata de hacer suyas nadie habrá de oponerse; si el señor Sagasta pudiera con su voluntad senil soportar su temple también estaríamos á su lado y le perdonaríamos por patriotismo algo que en el corazón bulle como imperdonable mientras que recordemos á don German Gamazo; pues para nosotros el gobernar no es ambición más que de gloria por ser útiles con nuestras iniciativas á la madre patria.

Esto somos los gamacistas.

Cronica Parisiense.

SUMARIO: Pueblo antidemócrata.—El viaje de Loubet.—Tiquis tiquis significativos.—Las elecciones.—Los artistas españoles en París.

Si, señor, es muy cierto que en el fondo el francés es el pueblo menos demócrata que existe sobre la costa terrestre.

Esta afirmación parecerá un disparate, y sin embargo no lo es, y sí una gran verdad.

En muchas ocasiones ha demostrado Francia que es una nación en cuyo cerebro ocupan grande espacio y no poca preferencia, las ideas aristócratas, militaristas y conquistadoras, que tan diametralmente opuestas están á la democracia patriarcal y sencillísima.

Nadie puede negar que Francia es esencialmente militarista y de espíritu conquistador, como tampoco que es uno de los pueblos más etiqueteros, hasta el extremo de que una indiscreción protacolesca, por insignificante que sea, proporciona á este novelero pueblo el mismo disgusto que si por arte de encantamiento se convirtiera en el más ceremonioso del siglo XVIII.

El próximo viaje de Mr. Loubet á Prusia está dando ocasión á que se evidencie más la falta que dejamos apuntada.

Lo mismo en el boulevard que en los salones de los que pasan por ser los prohombres de la República, se discute el séquito que ha de llevar el presidente al imperio amigo, así como los obsequios de que serán portadores los viajeros, y que han de ser para el czar pruebas evidentes del afecto de Francia.

Se discuten también los festejos que en Rusia se preparan en honor de Mr. Loubet y se les comparan con los que Francia dispuso en obsequio de Nicolas II, para sacar en limpio que son muy inferiores á estos, y que por tanto hay que cargar la inferioridad en el debe del imperio moscovita.

Si todo esto significa un caracter antidemocrático que se dá de puñetazos con la forma de Gobierno que hoy tiene Francia, hay que convenir en que vivimos en el limbo, y que aquello que teníamos por blanco es sencillamente negro.

Pero no es bastante su alianza con Rusia, que es el único pueblo europeo que vive bajo el régimen absolutista, para evidenciar el poco afecto que tiene á las ideas modernas el pueblo francés?

Si eso no fuera suficiente, las elecciones que tienen hoy á Francia revuelta llenarían sobradamente la medida.

Segun los cálculos más autorizados, los nacionalistas conseguirán un triunfo señalado, no solo por el número de representantes que llevarán al Parlamento sino además porque conseguirán derrotar á los actuales ministros Mrs. Cuillanx, de Lanesson y Leygues, dando con esto motivo á una crisis ministerial.

Pero basta ya de cosas ajenas y vamos á otra que por ser nuestra nos interesa más.

En la Galería Simousson se ha inaugurado una Exposición de cuadros españoles.

La Exposición no se debe á ninguna de las diversas casas que en París comercian con obras artísticas, sino á los artistas españoles que aquí residen. Estos han formado una Asociación, cuya junta directiva está compuesta por Raimundo Madrazo, presidente; Luis G. Jimenez Aranda, vicepresidente; Llaneces, secretario; Domingo-Marqués, Checa, Obiols, Blay, Daniel Hernández y Garrido, vocales, para llevar á efecto periodicamente Exposiciones de Bellas Artes, á las que solo podrán concurrir artistas españoles.

Esta primera Exposición, que realmente no es más que un ensayo, deja satisfechos á sus organizadores y á la colonia española, pues tanto esa como aquellos pueden visitarla con orgullo.

Es un éxito y grande, como lo reconoció el París artístico y el París elegante que asistió á la apertura.

Y hay que advertir que entre las obras expuestas no figura ninguna de los artistas que residen en España, quienes pueden concurrir á estas periódicas Exposiciones.

Sirva esto de aviso á los artistas españoles que no hayan sido al concurso por la Asociación.

X

París 15 de Abril de 1902.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Programa parlamentario.

Discutió el Consejo dicho programa y recordados los compromisos contraídos al formarse este gobierno, se acordó que las Cortes estén abiertas hasta el 10 de Mayo próximo, suspendiendo las sesiones con motivo de las fiestas de la coronación y reanudando aquéllas el 15 del mismo mes. El propósito del gobierno es que las Cámaras continúen entonces funcionando hasta que los rigores del verano obliguen á cerrarlas.

En dichos periodos se propone el gobierno: 1.º Que se apruebe el proyecto relativo á la circulación fiduciaria.

2.º Que el ministro de Hacienda lea en el Congreso el día 30 de este mes el proyecto de presupuestos. Los ministros que no han enviado aún al de Hacienda los presupuestos parciales se han comprometido á entregarlos hasta el lunes, y en la próxima semana se celebrará un consejo especial para dicho proyecto.

Y 3.º Que antes del verano se presenten á las Cortes los proyectos de ley de asociaciones y de reforma de la municipal.

Además de estos proyectos se habló de otros que pudiéramos considerar como de carácter secundario, entre ellos el de catastro.

Hablaron los ministros de los debates parlamentarios. En el Congreso se discutirá hoy el proyecto del Banco, y en el Senado la reforma del Consejo de Instrucción pública.

El gobierno no concedió importancia al hecho muy comentado ayer de que el marqués de la Vega de Armijo no señalara orden del día para hoy al levantar la sesión del Congreso, pues habrá sido un olvido involuntario y subsanable. Si hoy se promoviera algún incidente sobre el particular, explicará lo ocurrido el mismo presidente de la Cámara.

Las fiestas de la jura

Dió cuenta el señor Sagasta de que la reina ha tenido el natural impulso de abstenerse de fiestas durante el luto correspondiente al fallecimiento del rey don Francisco; pero habiendo tenido presente que la supresión de las fiestas anunciadas produciría en estos momentos una gran perturbación y un considerable daño al comercio, ha accedido á que aquellas se celebren. La única modificación introducida por la reina en el programa es que el baile en Palacio se convierta en recepción.

Acordó el gobierno que los representantes extranjeros puedan venir á Madrid en trenes especiales, que se formaran en Irún uno el día 13 y otro el día 14 de Mayo.

El 15 comenzarán las fiestas oficiales, las cuales continuarán hasta el 19 inclusive. En esos días vacarán los tribunales, oficinas públicas y centros de enseñanza. La Gaceta publicará el correspondiente decreto disponiendo esta vacación.

Hasta el día 22 continuarán en Madrid otras fiestas.

Hospedajes y subsistencias

Esta parte la examinaron los ministros con mucha atención.

El duque de Amodovar leyó el cálculo de capacidad de Madrid para albergar á los forasteros que se proponen venir con motivo de las próximas fiestas. Según esos cálculos, los hoteles y casas de huéspedes podrán hospedar á 25 000 personas y otras tantas podrán instalarse en casas particulares de parientes ó amigos; pero según las noticias que se tienen de las compañías de ferrocarriles y de los gobernadores de provincias, se cree que vendrán á Madrid unas cien mil personas, sin contar á los vecinos de los pueblos próximos, que no tienen necesidad de pernoctar aquí.

Ante este probable conflicto, el gobierno se propone contribuir á dar las facilidades po-

sibles para hospedar á los forasteros. Parece que se construirán barracones, se habilitarán algunos edificios, como el Palacio de Bellas Artes y hasta se facilitarán tiendas de campaña del ramo de Guerra.

En la parte de subsistencias, fué interesante el acuerdo del gobierno. Conociendo los datos de Madrid y otras provincias, donde la carne ha adquirido precios altos, discutieron los ministros las medidas que podrían ser más prácticas para obtener de momento la rebaja de dichos precios. Se habló de prohibir la exportación de carnes y de suprimir ó rebajar el arancel para dicho artículo. Adoptando ambas medidas se produciría grave daño á los ganaderos de Galicia y Extramadura.

Después de mucho discutir este asunto se acordó que el ministro de Hacienda lleve hoy al Congreso un proyecto de ley autorizando la rebaja del arancel para las carnes durante un periodo que no podrá exceder de seis meses.

A este proyecto se le dará preferencia para su discusión.

Otros asuntos

Dió cuenta el ministro de Agricultura de la exposición de los obreros de Bilbao, diciendo que no se cumple la ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Dijo que si pronto pudiera implantar el Instituto del Trabajo, éste se encargaría de vigilar el cumplimiento de aquella ley y si se retrasa, será preciso adoptar algunas medidas.

También habló el señor Canalejas de haber adoptado algunos acuerdos para realizar en su departamento una política descentralizadora, dando facultades á las provincias para entender y resolver lo que lógicamente no debe llegar al ministro.

El ministro de Hacienda leyó los datos de recaudación de la primera quincena de este mes, resultando un aumento sobre igual periodo del año anterior de 623.877 pesetas.

CRONICA.

Para los Maestros.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, 6, se venden impresos para la formación del presupuesto de ingresos y gastos del material, que deben formar todos los señores Profesores con arreglo á lo dispuesto en las nuevas instrucciones y al modelo oficial recientemente reformado.

De Instrucción pública.

Se han recibido los presupuestos escolares de Marazuela correspondientes al segundo semestre de los años 1900 y 1901; así como la copia de la cuenta del material de la del año 1898 á 1899.

—Por el Rectorado de la Universidad Central ha sido admitida la renuncia del cargo de maestra interina de la Escuela de niñas de Zarzuela del Monte, presentada por doña Ramona Hervás.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Maderuelo, don Ceferino Sanchez Bribiesca.

—El Ayuntamiento de Lastras del Pozo

la y conmovida, —no sé lo que hoy me pasa, no sé si es la fatiga que la persecución de la cincuentena española me causó ayer; pero estoy rendida y me parece que no tendré las suficientes fuerzas para acompañarte...

—¿Cómo para acompañarme?

—¿Acaso crees que tendré el valor de aguardar aquí la nueva de tu triunfo ó de tu muerte? No, caballero Luis, quiero asistir á tu combate con Lorenzo... ¿No es verdad que le matarás? Júrame que le matarás... ¡Oh! si te venciese jamás encontraría ya felicidad en la tierra. Siempre te vería pálido y ensangrentado... ¡oh! qué horror... ¿Y quién sabe, —añadió Juana, después de haber reflexionado, —quién sabe si yo no impediré ese duelo? El bello Lorenzo, tan malo y tan burlón para con todo el mundo, pretende que me ama, y te confieso que á mí siempre me ha inspirado un horror profundo... pero en fin, puesto que se trata de tu salvación, yo...

—Mi buena Juana, —dijo de Morvan con un tono de afectuosa reconvencción, é inte-

Para cortar este inconveniente, se empleaba un medio cuya ejecución era tan fácil, como sencilla su invención: colocábase entre dos gruesas piedras la misiva, y envolviéndolas en forma de paquete, se entregaban al esclavo, convencido el negro por el peso del objeto que á sus cuidados se confiaba, de que desempeñaba una grave misión, acreditaba entonces una exactitud escrupulosa.

El bello Lorenzo se había conformado á la costumbre, con la diferencia de que la carta dirigida á Montbars se hallaba, no entre dos piedras, sino entre dos gruesas barras de plata. —Montbars, —decía, —el golpe que recibí ayer en la cabeza, me impide ponerme en camino. Mañana sin falta, sea cual fuere el estado de mi salud, me encontraré á las cinco de la mañana al pie del monte Pithon. Dirás á Flor de los bosque que me haga el obsequio de aceptar las barras que acompañan esta carta. Hasta mañana, sin falta ninguna».

A la lectura de esta carta que Montbars

—Vamos Luis, —dijo el jefe de los piratas, —son las cinco y es necesario partir.

—Cuando gustéis.

El joven se disponía ya á marchar, cuando Juana corrió á él y le detuvo:

—Amigo mío, no olvides, —le dijo con voz trémula, —que si sucumbes seré desgraciada toda mi vida... No te fies del bello Lorenzo, pues es muy astuto... Mátale sin compasión...

Los tres hombres se dirigían á la puerta, cuando un esclavo se presentó.

—Montbars, —dijo, —aquí teneis un paquete que el bello Lorenzo os envía. Os he esperado más de una hora en el monte Pithon, y no viéndolos venir, he pensado que os encontraría aquí.

Los negros, menos acostumbrados que hoy á los prodigios de la civilización, tenían una idea muy singular: la de creer que una hoja de papel escrita, era una cosa enteramente insignificante, así es que cuando se les mandaba llevar una carta, jamás obedecían á esta orden, pues creían que se burlaban de ellos.

practica gestiones para lograr poner en condiciones la escuela, ya que no tienen local conveniente á este fin.

Por la guardia civil del Espinar han sido detenidos los jóvenes de dicha villa Bonifacio Romano Anton y Cándido Sanz Martí por haberles cogido robando leña en el depósito municipal. Ambos sugetos, así como ocho cárceles de leña que les fueron ocupadas han sido entregados al Juzgado municipal.

Señalamiento para el día 21.

Procesado por el delito de calumnia, Santiago Pérez; acusador privado señor Reyes; defensor señor Cano. Procuradores señores Alvarez y Huertas.

Se ha presentado la enfermedad llamada glosopeda en las ganaderías de Gallegos.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Para las Ferias

Mañana saldrán para Colmenar viejo con objeto de elegir los toros que han de lidiarse el día de San Pedro, los concejales señores Oadero y Matos.

Se ha concedido pensión de 625 pesetas á la señora doña María del Rosario Morales, viuda del capitán de infantería don Pedro Llorente Rubio.

Teatro

Tenemos entendido que se habitará un amplio local, para dar representaciones por hora, en un sitio centrico de la Ciudad y por el cual desfilarán las más acreditadas artistas del género chico y de los Music-Halls de Madrid.

Han sido nombrado por guerra Peon caminero de carreteras provinciales, el soldado Mariano Ramos, y Peatón para conducir la correspondencia á los pueblos de Palazuelos, Tavana y Trescasas, el cabo Juan Egido.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactoferrina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mañana á las nueve contraerá matrimonio la hija del dueño del café de San Martín don Saturnino Palacios, señorita María Fuencisla Palacios, con el joven empleado en el cuerpo de Telegrafos don Blas Antona, en la parroquia de San Andrés, verificándose el refresco en el popular café de San Martín ya citado.

Deseamos á los nuevos contrayentes todo género de felicidades.

Audiencia

Hoy se ha firmado sentencia, condenando á Tiburcio Alonso de Prados, vecino de Navas de Oro, y procesado por el delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas procesales.

Nueva Revista

En el próximo mes de Mayo comenzará á publicarse en esta Capital, una Revista hebdomadaria de literatura y ciencias, que llevará por título «Juvenil».

La redacción estará formada exclusivamente por la juventud segoviana, aficionada á la literatura, y colaborarán en ella todos los jóvenes que residiendo en la provincia ó fuera de ella, estén unidos á Segovia por cualquier género de vínculos.

Parece ser, que el propósito de los fundadores es el de iniciar un movimiento intelectual entre la juventud, que pueda ser luego base para llevar á cabo otros proyectos más vastos.

Mucho celebraremos que los nobles planes de estos noveles escritores obtengan un éxito completo.

La Comisión provincial en sesión del día de ayer tomó los siguientes acuerdos:

Devolver el recurso de alzada interpuesto por don Florentino Almarza, Alcalde que fué de Labajos, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, exigiéndole ciertas cantidades que adeuda al municipio por el tiempo de su Administración municipal, é informar que proceda ordenar la suspensión del procedimiento en tanto no se examinen las cuentas que habrá de tender del tiempo de su gestión administrativa.

—Conceder al Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy 1.000 pesetas para la reconstrucción del puente titulado del «Molino.»

—Solicitar del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación se sirva declarar exceptuado de las formalidades de subasta el suministro

de carne de vaca para los Establecimientos de Beneficencia.

—Acceder á lo solicitado por don Joaquín Pascual, vecino y médico de Etreros en suplica de que le fuera entregada la niña María Cristina Anton, acogida en el hospicio.

—Informar al señor Gobernador, que procede anular el nombramiento de Depositario hecho por el Ayuntamiento de Turégano.

—Anunciar para el veinte de Mayo próximo la segunda subasta de paños, bayetes y frisos con destino á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Esta tarde ha sido conducida al cementerio la niña, muerta ayer tarde, por efecto de caída de un baloón, y de cuyo accidente dimos cuenta á nuestros lectores, habiéndose practicado la autopsia y dado sepultura acto seguido.

¡Qué Dios haya acogido en su seno á la pobre niña!

Esta mañana falleció víctima de rápida enfermedad la respetable señora doña Magdalena de la Monja, madre del abogado del Estado don Manuel Reyes, distinguido amigo nuestro, y cuyas virtudes eran conocidas de todas las clases de la Sociedad segoviana, donde la noticia de su muerte producirá general sentimiento.

A su distinguida familia y especialmente á nuestro querido amigo señor Reyes, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida, asociándonos con el alma á su justo dolor.

Ha fallecido en El Espinar don Antonio de la Fuente, Concejal de dicho pueblo.

Modelo de laboriosidad y honradez era el señor de la Fuente, emprendedor é inteligente y deja grandes recuerdos entre los que fueron sus amigos.

El duelo fué presidido por el Ayuntamiento en masa y asistieron los niños de las escuelas. Damos á la familia del finado sentido pésame.

Ha fallecido en Sepúlveda el Agente de Negocios y Procurador de los Tribunales de esta Capital don Alejandro de Frutos.

Sentimos sinceramente tan tremenda desgracia, que priva de la vida á quien por su edad y por sus condiciones podía esperar fundamentalmente un porvenir lleno de venturas.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

A consecuencia de contusiones recibidas en Oporto, el matador Antonio Reverte se encuentra imposibilitado para torear el domingo próximo en Madrid.

En el Congreso se ha dado dictamen favorable á la proposición de ley, para construir el canal de la Granja, derivado del Rio Pisuergra, cuyo canal tomará el nombre de Alfonso XII

Oposiciones á Correos

En breve tendrán lugar las generales para ingreso en dicho Cuerpo y á tal efecto se ha establecido una Academia preparatoria en la Plaza Mayor número, 20, á cargo de dos oficiales del Cuerpo y un acreditado profesor de francés.

Podrán los alumnos hacer la matrícula ordinaria durante todo el mes actual. Honorarios 20 pesetas al mes.

Ha llegado á Segovia nuestro particular amigo don Elias Provencio, hijo del inteligente Secretario de Fresno de Cantespino, quien regresará en breve á dicha población para proceder inmediatamente al pago de los haberes del magisterio en el partido de Rianza.

También han llegado á esta capital nuestros amigos don Benito Leonor, de Muñozveros; don Victor Lázaro, cura párroco de Revenga; don Santiago Pérez, de Yanguas y don Juan Parra, de Estebanvela.

Orden de la plaza.

Presidente: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó. Provisiones: primer Capitán del mismo.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo, 43'50 á 44 reales.—Centeno, de 30 á 31 ídem.—Cebada, 26 á 26'50 ídem.—Algarrobas, á 34 ídem.

Sepúlveda.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo bueno á 42 reales fanega; centeno á 31'50; cebada á 25; algarrobas á 34.—Yedros á 37.

Garbanzos de 86 á 140 reales fanega según clase. Harina de primera á 15 reales arroba; de segunda á 14, de tercera á 11.

Arévalo.

Precios de varios artículos en el mercado de hoy.

Trigo bueno á 45 reales fanega; superior á 44 reales; centeno 27'50; algarrobas á 30'50; avena á 20. Garbanzos superiores á 180 reales fanega; regulares á 150; medianos á 100.

Entraron 700 fanegas de trigo. 250 de centeno, 250 de cebada, 100 de avena y 450 de garbanzos. Estado de los campos bueno. Tendencia floja.

Medina del Campo

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y 43 1/2 reales.

Precios sostenidos. Estado de los campos, bueno. Tiempo bueno.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 300 fanegas de trigo cotizadas á 44 1/2 reales y 70 de centeno á 28 1/2. En el Canal 100 fanegas de trigo á 44.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Timón, Santos Hermógenes, Cayo, Expedito Aristónico, Rufo y Galata Mártires. San Vicente Mártir. San Pafnucio, Mártir. San Elfejo Obispo. San Jorge Obispo. San León Papa. San Ursinaro Obispo. San Crescencio confesor.

SAN SOCRATES Y SAN DIONISIO MARTIRES

Fueron estos santos españoles naturales de Sangüesa en Navarra, é hijos de padres católicos, quienes los educaron en los dogmas de la fe. Y fueron tan observantes y firmes en su confesión después de haber sufrido con admirable paciencia las penurias é incomodidades de una larga prisión cargados de cadenas y tratados como si fueran bestias, les intimó el juez la orden de que ó sacrificaran á los ídolos, ó renegasen de Jesucristo si querían librarse de la muerte, que estaba en su mano hacerles experimentar. Mas ni lo uno ni lo otro quisieron ejecutar, fundados en los preceptos de su ley que lo reprobaba. Montado en cólera el ministro de Satanás, hizoles sufrir diferentes tormentos, pero de cada uno salían con más fuerza. Avergonzado el inicuo juez de no poder vencer su constancia, les mandó quitar la vida á lanzazos, consiguiendo por este medio la apetecida corona de la gloria el año 300.

AGRIDULCES

—Oye, Luis; los amigos te echan de menos en el café.
—¿De veras?
—Sí, debes ir...
—Pues por eso no voy, porque «debo».

Una compañía de cómicos de la legua anunció la representación de cierto drama, cuyo asunto era la vida y milagros de un bandido. Había su correspondiente comparsa de facinerosos, y el cartel decía:
—Los papeles de ladrones serán desempeñados por algunos aficionados de este pueblo.

CHARADA.

Tres doble, tercia segunda
Prima todo, que es su esposa
Muchos días una tunda
Horrorosa,
(La solución mañana.)
Solución á la charada del día 17:

A-MOR

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

En el Congreso ha estado muy desanimada la sesión de esta tarde.

Como es ya sabido por la prensa al levantarse ayer la sesión en señal de duelo el señor Marqués de la Vega de Armijo, fué tal su apresuramiento que se olvidó solicitar el acuerdo de la Cámara, designar la Comisión encargada de dar el pésame y S. M. y señalar la orden del día para hoy.

Al abrirse la sesión de esta tarde el señor Marqués de la Vega de Armijo se disculpó insistentemente.

El señor Uría en tono irónico dice «que puede pasar si fué un olvido, pero que conviene hacer constar en el acta que ose solicitó el acuerdo de la Cámara. Y como el Secretario, señor Montero Villegas afirmara lo contrario, se entabla viva discusión entre

ambos, terminando el señor Uría diciendo «Le dá S. S. mucha importancia al cargo de Secretario.»

Se aprueba el acta y se entra en la órden del día.

Comienza la discusión del proyecto sobre la cuestión fiduciaria, con un discurso del señor Urzáiz en el que manifiesta que deberes de disciplina le han obligado á retirar la emienda que tenía presentada, pero que lo hace con grande sentimiento puesto que cada vez está más convencido de los beneficios que á la patria reportaba su proyecto del que nada se recoje en el presentado por el señor Rodríguez.

Combate el proyecto del nuevo ministro y manifiesta que el partido liberal se ha separado del camino que siguió para regenerar la Hacienda pública y adonde él encaminó todos sus esfuerzos.

Antes del discurso del señor Urzáiz, y autorizado previamente por la Reina leyó el señor Rodríguez un decreto de ley sobre la importación de carnes vivas y muertas del extranjero, rebajando las tarifas vigentes.

Censura el proyecto el diputado gallego señor Enriquez pues entiende se perjudican grandemente los intereses de los mercados gallegos.

Senado

Se desliza la sesión en medio de la mayor indiferencia; las tribunas y los escaños están casi vacíos.

Se aprueba el acta del día anterior y se formulan preguntas de poca importancia por varios Senadores, ofreciendo algún interés la que dirige el señor López Parra sobre el tiempo que las Cámaras han de estar cerradas.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que solo lo estarán durante las vacaciones de verano, aunque el es partidario de que estén abiertas todo el año.

Una boda que termina en duelo.

Al salir, en el Ferrol, de la Iglesia donde se había celebrado la ceremonia del matrimonio, la hija de un guarda del ferrocarril, que era la novia, seguida de numeroso acompañamiento, varios mozos comenzaron á insultarla con frases groseras promoviéndose un fuerte escándalo y una encarnizada lucha, resultando muerto el padre de la desposada y varios convidados heridos.

También la novia sufrió algunos golpes que la produjeron ligeras contusiones.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 36'25 y el interior á 72'00. No se han cotizado libras.

—Rosón.—

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDEICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

Arriendos

En el término de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo, se admite ganado vacuno para el aprovechamiento de los pastos, y en el término de LOBONES se arrienda una huerta de regadío, con árboles frutales.

Los guardas de ambos términos darán razón del precio y condiciones.

A los Ayuntamientos.

En la imprenta y librería de este periódico, Isabel la Católica, núm. 6, se vende la modelación impresa necesaria para la confección del reparto individual que los Ayuntamientos deben formar para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Están hechos con arreglo al modelo oficial.

SECCION DE ANUNCIOS

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Items include rings for gentlemen and ladies, and pendants.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Anis, Alaska G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

J. P. MARTÍN E HIJO

Provedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

Receta para curar la anemia.

Tómese por mañana y tarde una taza de chocolate del que se elabora en casa de don Juan Margareto. Tómese a las once uno de los chorizos que tiene en el escaurpate con un panecillo y una copita de Jerez. Por la tarde, a las cinco, un buen trozo de longaniza frita de la misma casa y... ni la familia le conoce a uno en poco tiempo. Se han recibido los excelentes quesos de Rabanedo. REAL DEL CARMEN 6.

Claudio Moreno

Ha recibido procedentes de las mejores fábricas del extranjero, sombreros última novedad, de color, para la primavera, teniendo hechos grandes pedidos de sombreros de verano, para caballeros y para niños. En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos clientes, sombreros de copa, de la última forma, de teja para señores sacerdotes; blancos, de campo y gorras de todas clases.—JUAN BRAVO 11.

Una noticia.

Los que como nosotros, hemos visto los muestrarios de géneros de última novedad, para trajes de primavera para caballero que tiene en los almacenes el conocido comerciante don Cristino González podemos asegurar que no los hay ni mejores ni de mejor gusto. Recomendamos a nuestros lectores esta casa y que no se haga ninguno ropa, hasta no haber visto lo que tiene don Cristino González, en su elegante comercio. JUAN BRAVO, 10.

SASTRERÍA

NARCISO DE LA ORDEN Corte esmerado con arreglo a los últimos figurines de modas. Especialidad en trajes para sacerdotes. Precios económicos. —Visita esta casa y os convenceréis.— PLAZA MAYOR, 41, SEGOVIA.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE GABRIEL M. SANZ.

Este acreditado dentista, según tenemos entendido, ha contratado todo el marfil que tiene en su casa, de los millones de muelas y dientes que lleva extraído en su larga carrera de dentista, con A. Velazquez Adanero, para teclas de sus pianos. ¡Vaya un negocio, que va hacer el popular dentista!

PLAZA DE CORPUS, 13, PRAL.

A 'la Española.'

Así debemos de calzar y vestir los que nacimos en este bendito suelo castellano. Dejaos de formas inglesas ni catalanistas. Veán Vds. una mujer bien calzada a la española y tienen, por fuerza, que tirar la capa para que pase por encima. Estos últimos días de lluvia, vi una de esas mujeres que saben recogerse el vestido para lucir el pie. ¿Que botas llevaba! La seguí y no pude menos de pregun-

tarla: ¿Usted donde se calza, señorita?—En la Española.

Isabel la Católica, 8.

LA SOLUCIÓN

Este es un jeroglífico que trae loca a toda la provincia. K +

K + K + K +

Pues la solución es la siguiente y que ha tenido a bien facilitarnos don Adrián Ramirez.

K +

Que quiere decir camas; no se encuentran mejores que las que este señor tiene en su almacén.

PLAZA MAYOR 2.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.